

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 9 de mayo de 2005, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- ACTA ANTERIOR:

Se acuerda aprobar los borradores de las sesiones anterior, celebradas con carácter ordinario el día 25 de abril de 2005.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCION NOMINATIVA AL CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTIVIDADES MUSICALES “MAESTRO GOTERRIS”, EJERCICIO 2004: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, BNV y EU-l’Entesa y las abstenciones del Grupo Socialista, aprobar la justificación de la subvención.

3.- PROPUESTA APROBACIÓN PROGRAMA FIESTAS SAN PASCUAL 2005: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y BNV, un voto en contra de EU-l’Entesa y las abstenciones del Grupo Socialista, aprobar el programa de fiestas en honor a Sant Pascual.

4.- MOCIÓN EU-L’ENTESA, SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA COMISION INFORMATIVA ESPECIAL: Se acuerda con los votos a favor del Grupo Socialista y EU-l’Entesa y votos en contra del Grupo Popular y BNV, desestimar la moción.

5.- MOCIÓN DEL GRUPO BNV PARA EL ACCESO DE LOS JÓVENES A LA VIVIENDA: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y Grupo BNV y las abstenciones del Grupo socialista y EU-l’Entesa, aprobar la moción.

6.- MOCIÓN DEL GRUPO BNV SOBRE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANIA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, BNV y EU-l’Entesa y las abstenciones del Grupo Socialista, aprobar la moción.

Vila-real, a 25 de mayo de 2005.

El Alcalde,

El Secretario,